

MOCIÓN INSTITUCIONAL QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES CALVO; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, D. ANTONIO ALCÁZAR DÍAZ Y LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CON MÁLAGA, DÑA. ANTONIA MORILLAS GONZÁLEZ, DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DE LA DANA.

La reciente DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que ha afectado a la Comunidad Valenciana, a Castilla-La Mancha y a Andalucía ha causado gravísimos daños personales y materiales. El número de fallecidos –217 hasta la fecha de hoy: 213 en la Comunidad Valenciana, 3 en Castilla-La Mancha y 1 en Andalucía— y desaparecidos –más de 2.500 llamadas de alerta inicialmente, sobre las que se trabaja depurando el listado a medida que hay confirmaciones de personas que aparecen vivas— es demasiado elevado y nos provoca una gran tristeza y desolación. Para poner en contexto esta situación basta con explicar que se trata de la mayor tragedia causada por las lluvias en lo que va de siglo y se cuenta entre las más graves de los últimos 75 años.

Las intensas lluvias y las inundaciones resultantes han devastado infraestructuras, hogares y han interrumpido la vida de miles de personas. La catástrofe provocada por la DANA es un recordatorio de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales, pero también de la importancia de la prevención y de la movilización tanto de la ciudadanía como de los profesionales para poder minimizar el impacto de estos fenómenos.

Queremos manifestar con total contundencia nuestro compromiso con la recuperación y el bienestar de la población afectada, que mayoritariamente se sitúa en la Comunidad Valenciana. Nuestros pensamientos están con ellos. La situación actual requiere una respuesta coordinada y efectiva que garantice la atención a las necesidades inmediatas de los afectados y la planificación de medidas a corto plazo para la reconstrucción de infraestructuras y espacios tanto públicos como privados que han quedado destruidos.

Con el fin de apoyar a las personas damnificadas, este ayuntamiento ha desplegado un amplio dispositivo de ayuda que incluye el envío de personal técnico especialista de emergencias, que alcanza en este momento un número 55 efectivos enviados, así como materiales de emergencias y suministros básicos de primera necesidad, en estrecha



coordinación con las autoridades territoriales y organismos de protección civil de la comunidad valenciana. El Ayuntamiento ha atendido asimismo las peticiones de ayuda de los municipios malagueños afectados como Álora, Cártama y Valle de Abdalajís. Desde Málaga, continuaremos colaborando para que esta asistencia llegue de manera eficaz y contribuya a la recuperación de las zonas devastadas.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos al Excelentísimo Pleno del Ayuntamiento de Málaga la adopción de los siguientes

## **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento de Málaga expresa su solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la catástrofe ocasionada por la DANA en Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía, así como sus más sinceras condolencias a las familias de las personas fallecidas a consecuencia de esta catástrofe.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento de Málaga manifiesta su compromiso de continuar enviando toda la ayuda material y humana que sea requerida desde las zonas afectadas, de acuerdo con quienes están al mando de la gestión de las emergencias en los respectivos territorios, de modo que dicha ayuda sea realmente efectiva. Asimismo, insta al resto de instituciones a hacer lo propio.

**TERCERO.-** El Ayuntamiento de Málaga muestra su profundo agradecimiento a los profesionales y voluntarios tanto de Málaga como de todos los puntos de España que están trabajando para dar respuesta a todas las necesidades que requiere esta situación de emergencia.

**CUARTO.-** El Ayuntamiento de Málaga recuerda la necesidad de evitar la difusión de bulos y de compartir solo información verificada y/o de fuentes oficiales para actuar con responsabilidad desde nuestra ciudad y evitar contribuir a situaciones de crispación y tensión que no hacen sino empeorar la ya de por sí complicada gestión de una emergencia como ésta.

**QUINTO.-** Dar traslado de los acuerdos adoptados en esta moción tanto a la Comunidad Valenciana como a Castilla La Mancha y a los Ayuntamientos de los municipios afectados por la DANA en los que se hayan registrado víctimas mortales.

Málaga, 4 de noviembre de 2024



Elisa Pérez de Siles Calvo Portavoz del Grupo Municipal Popular Daniel Pérez Morales Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Antonio Alcázar Díaz Portavoz del Grupo Municipal Vox Antonia Morillas González Portavoz del Grupo Municipal Con Málaga